

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los Legisladores María del Carmen Feuillade, Abraham Vázquez y Pablo Blanco, en representación de esta Cámara en el Comité de Análisis y Finanzas Públicas de la Provincia, creado por Decreto Provincial Nº 150/96.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 07 DE MARZO DE 1996

RESOLUCION Nº 016 /96.-

